

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 0 4 OCT 2023

524 23

Expte. N° 14.218/23

VISTO: las presentes actuaciones, por la cual se llama a Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) Cargo de Jefe de División – División Comunicaciones y Archivos de la Dirección de Despacho General, Mesa General de Entradas Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 469-D-2023 se promociona a la Sra. Marina Elizabeth Báez, en el cargo de Jefe de División – División Comunicaciones y Archivos de la Dirección de Despacho General de Entradas, Salidas y Archivos, Categoría 04 - del Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, a partir del 20 de septiembre del año en curso, en mérito al resultado obtenido en el presente Concurso Cerrado – Interno.

Que se omitió aprobar el correspondiente dictamen emitido por el jurado actuante en el presente concurso por lo que corresponde proceder a su aprobación, por constituir un antecedente indispensable del procedimiento concursal.

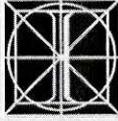
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Ampliar la Resolución FI N° 469-D-2023 incorporando, como artículo 1°.- , el siguiente texto;

*Tener por aprobado el dictamen obtenido en el llamado a Concurso Cerrado - Interno de*



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expte. N° 14.218/23

*Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) Cargo de Jefe de División – División Comunicaciones y Archivos de la Dirección de Despacho General, Mesa General de Entradas Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, a partir del 20 de septiembre del año en curso, por las razones expuestas en los considerandos.*

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaria Administrativa, Integrantes del Orden de Mérito, Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

**524 - D - 2023**

  
FABIANA J. GRIMALDI DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
DE LA DCCION. GRAL ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

  
Ing. HECTOR PAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA